



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Técnico para la ejecución del proyecto de investigación “COPERNICA: COLABORACIÓN EN PROCESOS DE NEGOCIO PARA EL BUEN GOBIERNO DE SERVICIOS Y DATOS COMPARTIDOS (P20\_01224)”. En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.**

**Convocatoria de Abril de 2022**

**REFERENCIA: INV-04-2022-T-044**

**Nº PUESTOS OFERTADOS: 1**

**ANEXO**

**Retribuciones**

El coste total del contrato, importe bruto de la contratación más el importe total de las cuotas patronales y el importe de la indemnización por finalización de contrato será de 13.000 Euros. El sueldo bruto mensual que percibirá el contratado ascenderá a 1.594,45 Euros\*. En dicha retribución se encuentra incluido el prorrateo o parte proporcional de las pagas extras.

La dedicación será de 37,5 horas semanales.

Si durante la vigencia del contrato se produjera cualquier cambio normativo que supusiera un incremento en su coste, este incremento deberá ser sufragado con cargo al proyecto o subvención del que se deriva el contrato o dará lugar, en su caso, a una reducción proporcional en su duración para asumirlo.

**Duración**

La duración del contrato será de 6 meses desde el comienzo del contrato, con sujeción, a la duración del proyecto y la existencia de disponibilidad presupuestaria en el mismo\*\*. Con posibilidad de prórroga/s siempre que no se haya superado la duración del proyecto y exista disponibilidad presupuestaria con cargo al mismo, con sujeción, en todo caso, a lo dispuesto en la normativa laboral de los contratos de duración determinada en el marco de del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y Fondos de la Unión Europea.

\*Sueldo calculado en función de la fecha de inicio de la contratación, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6GgiExDhNK1BlqFbXk3/WA==	<b>Fecha</b>	22/04/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA GOMEZ LOPEZ	<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/6GgiExDhNK1BlqFbXk3/WA==		



**ÁMBITO- PREFIJO**

**GEISER**

**Nº registro**

**REGAGE22e00014391916**

**CSV**

**GEISER-8128-eb77-7dd2-4467-86f9-fa2f-93b8-8465**

**DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN**

**https://sede.administracionespolicas.gob.es/valida**

**FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO**

**22/04/2022 10:58:42 Horario peninsular**



GEISER-8128-eb77-7dd2-4467-86f9-fa2f-93b8-8465

<b>Código Seguro De Verificación</b>	M5H1BaEcLFP+lSo50fSH4w==	<b>Fecha</b>	24/04/2022
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/M5H1BaEcLFP+lSo50fSH4w==		



\*\*La duración del contrato puede variar o verse afectada en base a la fecha de firma del mismo, no pudiendo superar la duración del contrato la fecha de fin del proyecto. Esto será de aplicación tanto para el contrato como para sus posibles prórrogas.

### Valoración de méritos

La Comisión de Valoración será responsable de valorar los méritos y ordenar la realización de las entrevistas si lo considera necesario. Con carácter general valorarán los siguientes méritos acreditados documentalmente y relacionados con las tareas y actividades a realizar, de acuerdo con las siguientes puntuaciones:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar y hasta un máximo de 3 puntos. En el caso de que una determinada titulación o titulaciones sean exigibles como requisito de participación en la convocatoria, únicamente se valorarán aquellas iguales o superiores a la exigida, con los siguientes límites máximos:

- Doctor (Hasta un máximo de 3 puntos)
- Máster Oficial o Diploma de Estudios Avanzados con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,7 puntos)
- Máster con la previa titulación de Grado/Licenciatura (Hasta un máximo de 2,5 puntos)
- Máster con Diplomatura (Hasta un máximo de 2,3 puntos)
- Licenciatura (Hasta un máximo de 2,1 punto)
- Grado (Hasta un máximo de 1,9 puntos)
- Diplomado Universitario (Hasta un máximo de 1,7 puntos)
- Técnico Superior de Formación Profesional (Hasta un máximo de 1,5 puntos)

2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).

3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).


Las comisiones de valoración quedarán facultadas para establecer si es necesaria, en función del número de participantes, la realización de la entrevista y la puntuación mínima exigible en los apartados anteriores para su realización, quedando aquellos aspirantes que no la alcancen eliminados del proceso selectivo.

La convocatoria para la asistencia a entrevistas se publicará en la página web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal> con una antelación mínima de 48 horas. Junto con la convocatoria de asistencia a las entrevistas se publicarán los criterios genéricos de valoración de las entrevistas tales como: experiencia previa, conocimientos sobre las tareas a desarrollar, aptitud ante la resolución de problemas, etc.

Las comisiones de valoración establecerán el umbral mínimo de puntuación para poder ser seleccionado para el contrato.

### Plazo de presentación de solicitudes

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6GgiExDhNK1BlqFbXk3/WA==	<b>Fecha</b>	22/04/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA GOMEZ LOPEZ	<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/6GgiExDhNK1BlqFbXk3/WA==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/6GgiExDhNK1BlqFbXk3/WA==</a>		



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00014391916

CSV

GEISER-8128-eb77-7dd2-4467-86f9-fa2f-93b8-8465

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>


FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/04/2022 10:58:42 Horario peninsular



GEISER-8128-eb77-7dd2-4467-86f9-fa2f-93b8-8465

<b>Código Seguro De Verificación</b>	M5H1BaEcLFP+lSo50fSH4w==	<b>Fecha</b>	24/04/2022
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	<b>Página</b>	2/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/M5H1BaEcLFP+lSo50fSH4w==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/M5H1BaEcLFP+lSo50fSH4w==</a>		



5 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Convocatoria en la Web del Vicerrectorado de Investigación <http://investigacion.us.es/investigacion/contratos-personal>.

### **Contrato ofertado**

**REFERENCIA: INV-04-2022-T-044**

**INVESTIGADOR RESPONSABLE: MARIA TERESA GÓMEZ LÓPEZ**

#### **REQUISITOS ESPECÍFICOS:**

**Titulación Universitaria:** Grado en Ingeniería Informática

- Conocimientos generales:
  - Administración de redes y sistemas: Linux, Virtualización y Docker.
  - Conocimiento de Bases de Datos: MySQL/MariaDB, MongoDB, Hadoop, SQLite, Oracle Database
  - Lenguajes de programación: Python, Scala, Java, JavaScript, AngularJS
  - Frameworks: Spark, Django, Spring,
- Conocimientos específicos:
  - Se valorará especialmente conocimientos sobre modelado de características, y desarrollo de herramientas para análisis de vulnerabilidades.

#### **COMISIÓN DE VALORACIÓN:**

- José Ángel Galindo Duarte
- Ángel Jesús Varela Vaca
- David Benavides Cuevas

**DESTINO:** Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática

**CATEGORÍA LABORAL:** Titulado Superior

#### **TAREAS A REALIZAR:**

Las tareas serán las de apoyar el diseño y desarrollo de los prototipos software que esperamos obtener para las tareas del proyecto correspondientes al “Paquete de trabajo 4 (PT4):

Validación de la propuesta con entornos reales”:

T4.1. Modelado de procesos colaborativos


T4.2 Acuerdo de Compartición de Datos.

Investigador responsable del contrato

Fdo. María Teresa Gómez López

En Sevilla, a la fecha de la firma, el Vicerrector de Investigación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6GgiExDhNK1BlqFbXk3/WA==	<b>Fecha</b>	22/04/2022
<b>Firmado Por</b>	MARIA TERESA GOMEZ LOPEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/6GgiExDhNK1BlqFbXk3/WA==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/6GgiExDhNK1BlqFbXk3/WA==</a>	<b>Página</b>	3/3



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00014391916

CSV

GEISER-8128-eb77-7dd2-4467-86f9-fa2f-93b8-8465

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

22/04/2022 10:58:42 Horario peninsular



GEISER-8128-eb77-7dd2-4467-86f9-fa2f-93b8-8465

<b>Código Seguro De Verificación</b>	M5H1BaEcLFP+lSo50fSH4w==	<b>Fecha</b>	24/04/2022
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/M5H1BaEcLFP+lSo50fSH4w==">https://pfirma.us.es/verifirma/code/M5H1BaEcLFP+lSo50fSH4w==</a>	<b>Página</b>	3/3

